

XXXIII Congreso Colombiano de Dermatología

En el Congreso Nacional de 2018, realizado en Barranquilla, se nos encargó la misión del XXXIII Congreso de nuestra especialidad, en Pereira, para el 2020. Por motivos conocidos por todos, fue imperativo cancelar dicha fecha y realizarlo en el pasado mes de febrero. Se asumió ese reto con gran ahínco y buscando el crecimiento y fortalecimiento de la dermatología colombiana.

Se partió de varias premisas que fueron transmitidas a todo el equipo que trabajó en el evento. ¡Debíamos tener un congreso científico, tecnológico, elegante y cómodo! Necesitábamos de un gran esfuerzo logístico y económico.

Para hacerlo científico, dispusimos cuatro salas simultáneas los cuatro días del Congreso. Se abarcaron gran variedad de temas: se les dio cabida e importancia a las diversas subespecialidades con sus filiales o grupos de estudio y a los líderes académicos tradicionales y nuevos de nuestro país. Finalmente, se invitaron conferencistas internacionales de gran renombre. Nuestra especialidad es muy rica y variada, con gran fundamento clínico y científico, lo que permite, al que lo desee, tener proyecciones y actuar con capacidad en los campos quirúrgicos y estéticos.

En lo tecnológico, el énfasis se concentró en la calidad de las ayudas audiovisuales y en la exigencia y compromiso del equipo que trabajó en esta área. Contamos con pantallas de gran tamaño y muy buena resolución y sistemas de sonido de alta fidelidad. También, el buen sistema de identificación al ingreso nos permitió tener una muy buena retroalimentación de la información. La industria farmacéutica fue dotada de dispositivos que les facilitó la recolección de los datos de sus visitantes. Además, pronto tendremos en la plataforma DermaU, a nuestra disposición, todas las conferencias que fueron autorizadas para ser grabadas.

Queríamos que fuera elegante y con sobriedad, porque nuestra especialidad así lo es. Para esto, se contactó al mejor equipo disponible en la región y nos basamos en la flor insigne de nuestro país y que, además, adornó el logo del Congreso. El logo refleja la piel y resume estos objetivos.

La comodidad hace que nos sintamos a gusto en donde estemos. Queríamos comodidad a la hora del almuerzo; por eso, siempre fue propósito tener restaurantes de buena calidad en el sitio mismo del evento. Para esto, se requirió un gran trabajo y llevar carpas de

muy buen tamaño y dotación adecuada. Conseguimos no solo mayor comodidad, sino también asegurar una mayor asistencia en las conferencias de la tarde. Como parte de este ítem de la comodidad, se hizo empeño en el sistema de registro y en poderle brindar transporte a todos los asistentes, tanto en el aeropuerto como en el traslado desde y hacia los hoteles de la organización.

Es posible realizar congresos gracias al compromiso y participación de la industria farmacéutica y de las empresas comerciales afines a la dermatología. Es por esto por lo que se tuvo la determinación de que el área destinada para este fin fuera cómoda, amplia y con equidad en la accesibilidad. La industria respondió haciendo una muestra imponente.

También teníamos presente la amenaza creciente para las sociedades científicas y sus congresos, en especial para los nuestros, de la proliferación de congresos comerciales. Creemos que la mejor forma de enfrentarlos es con calidad, excelencia académica y concientización de todo el gremio, sabiendo que nuestra presencia en dichos escenarios los avala y, en cierta medida, obliga a la industria a participar en ellos.

Hay satisfacción completa con los resultados y nos complace la retroalimentación que hicieron muchos de los profesores invitados y asistentes en general, quienes destacaban la altura científica y logística del congreso de la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica (AsoCol-Derma), haciendo un paralelo con los congresos de la Asociación Estadounidense de Dermatología (AAD) y los europeos.

Quiero agradecer a la junta saliente, a los coordinadores, conferencistas nacionales y a todo el personal de AsoColDerma por conformar el equipo responsable de los resultados.

Dr. Hernán Emilio Duque
Romero

ORCID [HTTPS://ORCID.
ORG/0009-0006-9619-1607](https://orcid.org/0009-0006-9619-1607)

COMO CITAR: DUQUE ROMERO
H. M. XXXIII CONGRESO CO-
LOMBIANO DE

DERMATOLOGÍA. REV ASOC
COLOMB DERMATOL.2022.
VOL 30(4): 254-255

DOI: [https://doi.org/10.](https://doi.org/10.29176/2590843X.1801)

[29176/2590843X.1801](https://doi.org/10.29176/2590843X.1801)